



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: EX-2024-00806462-E-UNC-ME#ESCMB DIRECCIÓN SOLICITA/ DESIGNACIÓN INTERINA EN 4 HORAS INSTITUCIONALES (CÓD.318)- BIOLOGÍA ESI-

VISTO

La **RR-2024-1696-E-UNC-REC**, por la que se aprueba la modificación presupuestaria que involucra la supresión de un cargo de Preceptor D.O (Cód. 317) y la creación de un cargo de Ayudante Clases Prácticas (Cód. 209) y cuatro (4) horas cátedra de Nivel Secundario (Cód. 318), **a partir del 01/05/2024;**

Y CONSIDERANDO:

Que por RDIR-2024-526-E-UNC-DIR#ESCMB se designó personal suplente en dichas horas cátedra de Nivel Secundario (Cód. 318), desde el 01/10/2024 y hasta el 30/11/2024;

Que corresponde prorrogar la designación de personal docente en dichas horas cátedra institucionales (Cód. 318) para ESI: Biología, con el fin de no entorpecer el normal desenvolvimiento académico;

La atribución conferida a la suscripta en el Inciso “n”, artículo 8° del Reglamento General de la Escuela, aprobado por Resolución N° 445/99 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

“MANUEL BELGRANO”

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar, como interina, a la Sra. **MÓNICA BEATRIZ MIRANDA**, DNI 20.224.759 (Leg. 35569), en el dictado de cuatro (4) horas cátedra (Cód. 318) de ESI: Biología , *desde el 01/12/2024 y hasta el 31/01/2025;* caducando la designación si las horas son provistas

por concurso. Dichas horas se encuentran vacantes en presupuesto.

ARTÍCULO 2º: El personal docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notificar a quienes corresponda. Publicar en el Digesto Electrónico de la UNC. Cumplido, archivar.